ACTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE COMPRAVENTA PROCESO DE MINIMA CUANTIA MC-002-2023

OBJETO	"DOTACION DE VESTUARIO Y CALZADO DE LABOR PARA LA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CURITI SANTANDER VIGENCIA 2023"
CONTRATANTE	CONCEJO MUNICIPAL CURITÍ Representado Legalmente por: JORGE PATIÑO JIMÉNEZ C.C. 91069654 de Curití (Santander) Presidente del Concejo Municipal
CONTRATISTA	ASESORÍAS EDMAR SAS NIT 900982844-7, Representada Legalmente por CARMEN JEANETH VARGAS LOPEZ CC 1.101.683.282 de Socorro, Santander Dirección: Calle 9 No. 3 – 71 Socorro Celular: 3202620011 email: marlismore25@hotmail.com
SUPERVISOR	LEIDY VIVIANA SALAZAR GÓMEZ Secretaria del Concejo
VALOR DEL CONTRATO	$1.640.000
PLAZO	UN (1) DÍA CALENDARIO
FECHA DE INICIO	13 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA TERMINACIÓN	14 DE DICIEMBRE DE 2023

CONSTANCIAS:

Se hace constar que se han cumplido con los requisitos estipulados en el **CONTRATO No. MC-002-2023** suscrito entre el Concejo Municipal de Curití y ASESORÍAS EDMAR SAS con NIT 900982844-7 para hacer la presente Acta de Terminación y generar su correspondiente pago.

ASESORÍAS EDMAR SAS con NIT 900982844-7, entrega a la entidad y por reunir los requerimientos contractuales, ésta recibe a entera satisfacción los bienes adjuntos en el informe de actividades que corresponden tal y como lo estipula el objeto de este contrato y que de acuerdo a la forma de pago acordado se ha cumplido con la ejecución del contrato, que hacen acreedor al contratista del Pago total.

BALANCE FINANCIERO

Contrato MC-002-2023	
Valor total del contrato	$1.640.000,00
Valor pago presente acta	$1.640.000,oo
Valor pago actas anteriores	$00,oo
Saldo por ejecutar Total	$00,oo

DECLARACIONES:

El valor al que tiene derecho el Contratista, según, la presente acta de terminación es de **UN MILLON SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ML/CTE ($1.640.000,oo).**

Se anexan Un (01) Informe Final de Actividades, un (01) Informe de supervisión Final, la certificación de cumplimiento emanada por el supervisor y la planilla de pago de seguridad social del mes de diciembre de 2023.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se lee, aprueba y firma por quienes en ella intervinieron, en Curití, a los catorce (14) días del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

CONCEJO MUNICIPAL
Secretaría

LEIDY VIVIANA SALAZAR GOMEZ
Secretaria
Concejo Municipal de Curití

Carmen Jeaneth Vargas lopez
CARMEN JEANETH VARGAS LOPEZ
R/L ASESORÍAS EDMAR SAS